ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 2 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1025155 "SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES SANTA RITA Y JARDÍN BOTÁNICO LA TRUFA Y PUNTO INFORMACIÓN LA RESINERA", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 99.846,88 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 19 de febrero de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 12 de febrero de 2024 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación del lote 1 a la empresa UTE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE RUTE, SOCIEDAD LIMITADA, ANA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ Y BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 15 de febrero de 2024 elaborado por el área de contratación en el que se concluye que la UTE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE RUTE, SOCIEDAD LIMITADA, ANA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ Y BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO. ha subsanado correctamente.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. ANTONIO SAMUEL ÉCIJA GUZMÁN, lote 2 (EXPLORA PONIENTE)
2. REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S COOP AND, lote 2
3. MARIA ESTHER MARTÍN MARTÍN, lote 2
4. UTE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE RUTE, SOCIEDAD LIMITADA, ANA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ Y BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO, lote 1
5. ARREBOL 2020 SL, lote 1
6. EXPLORA NATURA SL, lote 1

A continuación, se procede en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº 2 de la citada empresa, según la forma de presentación exigida.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	19/02/2024	PÁGINA 1/2
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK63Q5UD4ZPLRUPBTU25LCAWE3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, se ordena por la Presidencia el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	19/02/2024	PÁGINA 2/2
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK63Q5UD4ZPLRUPBTU25LCAWE3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	